

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36919** *FARMI, S.A.L.*

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la ejecutoria número 43/2011 seguida contra el deudor, Farmi, S.A.L. domiciliado en Avenida Otaola, n.º 16 - 20600 Eibar se ha dictado el 15-11-11 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 89.808,17 euros de principal, mas 17.961,63 euros calculados para intereses y costas.

Eibar (Gipúzkoa), 15 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110084360-1